

CANTON DE MONTES DE ORO

Ningún esfuerzo por el progreso humano se pierde, ha dicho con razón y justicia un gran escritor.

El progreso es la resultante de un conjunto de energías y de inteligencia, puestas al servicio de una causa.

Escribimos lo anterior a manera de preámbulo, para referirnos con cariño y simpatía al rico y laborioso pueblo de Montes de Oro, elevado por ley a la categoría de Cantón, debido al empuje y dirección de nuestro amigo y diputado don F. de P. Amador, quien, con una actividad pasmosa, que envidiarán tal vez sus enemigos, logró en tres días presentar y redondear el proyecto, lográndolo hacerlo ley de la República.

En el momento actual todas las manifestaciones de actividad y adelanto en los pueblos, deben estar libres de trabas que las reaten y dejarlos por sí solos, ya adultos y con el caudal de la experiencia adquirida y el tesoro de sus entusiasmos, que aspiren a la autonomía bien entendida, base sólida y hermosa de la más pura democracia.

Los pueblos son el vivo reflejo de la familia y del hogar, y si un padre reconoce en su hijo aptitudes recomendables para luchar honrada y serenamente contra los embates de la vida, lo lanza a la brega confiado en el escudo de sus méritos y en la espada de sus energías y en que ha de responder indudablemente a lo que de él ha de esperar.

Nada, pues, más hermoso y más justo, por las virtudes de trabajo, honradez y progreso, que al rico pueblo de Montes de Oro se le haya emancipado declarándolo en su mayoría, para que pueda administrar sus haberes depositados por la colectividad, porque ello significa que de parte de Puntarenas ha habido espíritu cordial, libre de egoísmos, que ha hecho justicia franca y pública a su hijo, emancipándolo y entregándole la libre administración de suyo para que forme casa aparte, aprenda a vivir vida de emancipado, asiente su hogar presidido por el trabajo, la moralidad y el orden, sirviendo de ejemplo a sus otros hermanos, que puedan sin duda—y a ello tienen derecho natural—a aspirar a igual mérito.

Que comprenda Montes de Oro, asentado gallardamente en la cima de una cadena de montañas, donde el hombre a manera de hormiga humana socaba las entrañas de la tierra para sacar con tesón el oro que oculta y besado con dulzura por las aguas siempre verdes, de nuestro golfo, la responsabilidad que ante la historia contrae en estos momentos de júbilo, al ver coronados sus ideales de tantos años y que la cordura de sus hijos lo empuje por el ancho campo del progreso, haciéndolo figurar en primera línea debido al brazo musculoso y fuerte de sus hijos y a la riqueza prodigiosa de su suelo.

En su día como hoy, felicitamos cordialmente a ese pueblo y hacemos votos por el acierto y prosperidad en su nueva vida y quiera el cielo hacerlo feliz y dichoso en lo futuro, con lo que corresponderá a los vivos anhelos de su padrino, el señor Amador.

Agencia

Los señores Lindo Bros, acaudalados comerciantes e industriales cuya casa principal radica en San José, han nombrado agente general en Puntarenas para la venta de la acreditada harina marca «Flecha», que elaboran en los molinos de su propiedad y de todos los productos de la fábrica Traube, a nuestro amigo particular don Napoleón Soto, propietario de la importante casa comercial de esta plaza «Ambos Mundos».

La prueba de confianza que los señores Lindo Bros dan al señor Soto al nombrarlo agente exclusivo, es de las que honran a la persona que la recibe.

Felicitamos al señor Soto a la vez que le deseamos prósperos negocios,

El señor Obispo

En carro, especial unido al tren de pasajeros, llegó a las dos de la tarde de ayer Su Señoría Ilustrísima el doctor don Juan Gaspar Stork, Obispo de la diócesis.

Cuadro imponente presentó el desfile, contribuyendo a aumentar su belleza dos largas filas de niños de ambos sexos vistiendo albo traje de primera comunión, empuñando cirios de blanca cera, que abrían la marcha precedidos de estandartes, llevados por niñas en hábito del Carmen.

Marchaba a continuación Su Señoría Ilustrísima, con el peitoral sobre el pecho Cerraba la marcha la banda militar, tocando alegres paso-dobles, siguiendo después el pueblo en masa con religioso silencio.

Fué una manifestación la de ayer que honra a Puntarenas.

Simpática fiesta

En la casa de nuestro amigo don Teodoro Roiz, en aquella apreciable mansión donde se respira el patriarcal y vivificante aire de la Montaña de Santander, se celebró una de esas fiestas íntimas que dejan gratos recuerdos en los que tienen la dicha de asistir.

Reunidos allí varios amigos se hizo música durante tres horas, la noche del viernes. Como que se hallaba presente el gran virtuoso cuyo mágico arco arranca tan dulces notas al violín: el laureado artista costarricense José Castro Carazo.

El programa, aunque improvisado, selectísimo, y la ejecución maravillosa.

PROGRAMA

Pavana, capricho, Albéniz.
Serenata morisca, Chapí.
Cavallería rusticana, selección, Mascagni.
Jota aragonesa, X.
Tosca, selección, Puccini.
Nocturno, Chopin.
Cavallería rusticana, preludio, Mascagni.
Fantasía porteña, L. A. Márquez.

EJECUTANTES

José Castro Carazo, J. Daniel Zúñiga, L. A. Márquez y Celestino Marín.

El señor Roiz, con su proverbial esplendor, propia de quien está hecho a vivir en la grandeza, obsequió a los concurrentes con fina cerveza española y ricas pastas, saliendo todos muy complacidos tanto de la ejecución de la música como de las atenciones recibidas del dueño de la casa.

Celebrando el cantonato

Ayer, después de cerrada su edición, recibió nuestro estimado colega «El Correo de la Costa» el siguiente telegrama de su corresponsal en Miramar, que nos ruega publicar por ser de actualidad y no haber llegado a tiempo para entrar en su edición última, a lo que accedemos con gusto tanto por tratarse del citado colega, como por tratarse allí de asuntos que atañen al nuevo cantón de Montes de Oro.

A El Correo de la Costa.

Unánimemente celebramos cantonato. El pueblo en masa recorre las calles festejando tan grandioso acontecimiento para nosotros. Nuestro agradecimiento para los honorables y buenos diputados que llevaron a cabo progreso tan merecido para este lejano lugar.

Por correo envío detalles de esta celebración.

Corresponsal

Los trabajos del Marques

En vano el Marqués llama a todas las puertas, en vano gasta su verba inagotable por despertar en los corazones los sentimientos pequeños en que él se revuelve: él que se apellida altruista; él que en todos los tonos pregona ser de temperamento ecuaníme; él que habla de su cultura, de su carácter, de su desasosonamiento; él que dice no lo impulsan odios ni ambiciones; él que habla del quijotismo que satura su espíritu; él que proclama *urbi et orbi* constituirse siempre en defensor de las injusticias; en vano, repetimos, el Marqués hace esfuerzos sobre humanos por restarle méritos a quien los tiene muchos y muy legítimos, en vano persigue con sus súplicas a quien en medio de la inmensa batahola provocada por la actitud mezquina de la envidia, sigue imperturbable, laborando por el bien de la provincia.

«Hay que vivir»—Esta es la fórmula del imperativo categórico económico, del moral (dice Unamuno, refiriéndose a los alemanes). Hay que odiar, pero odiar a

Pacho intensa, honda, eternamente. Esta es la fórmula del imperativo categórico, que domina la voluntad del Marqués. Y, a sembrar, a cultivar tan innoble sentimiento dedica sus horas, sus días, sus vigilias, el ecuaníme, el culto, el altruista, el quijote, y esa es la bandera que enarbola, que tremola a todos los vientos.

Oh! la política del odio! con esta credencial pretende la gobernación el Marqués! Ejecutoria magnífica. Puntarenas lo ha visto: fruto de esa política han sido los encuentros personales habidos. Y mucha responsabilidad moral le cabe al ecuaníme, al altruista, al culto, al quijote, que siembra, cultiva y cuida esmeradamente los campos ingratos del odio que trata de despertar, sudoroso, jadeante, a fuerza de frases melosas, de elogios merecidos o innmerecidos, infiltrando habilidosamente la ponzoña en los escogidos, dando por verdades con su labia meliflua lo que se le viene a la imaginación. Oh! el Marqués y su odio!

Felicidades

Presentamos respetuoso saludo en el día de su santo a la honorable y distinguida matrona doña Carmen Duke de Rohmoser, deseándole toda suerte de felicidades.

—Entre nosotros, donde pasará algunos días, se encuentra el apreciable e ilustrado Dr. don Valeriano F. Ferraz en unión de su estimada hija.

Esta hoja se hace el honor de rendir el saludo que merece tan distinguida personalidad, el maestro venerable a quien la juventud que hoy figura en primera línea, le debe lo que es.

Grata permanencia deseamos al anciano de juveniles entusiasmos y a su culta hija.

Procesión

La procesión de nuestra Señora del Carmen, patrona de los navegantes, saldrá de la iglesia parroquial a las seis y media de la mañana del día de hoy.

Demás está decir el entusiasmo que despierta en todos los puntarenenses tan hermosa procesión, única en el país.

Agencias y Comisiones

Los señores Enrique Castillo M. y Alejandro Magri M., según atenta circular dirigida a este periódico, han abierto una oficina de Agencias, Comisiones y Distribución, en Cartago.

Prosperidad y acierto en los negocios deseamos a la nueva casa.

Boda Brenes-Guzmán

Selecta y numerosa concurrencia invadió la casa de nuestro particular amigo don Miguel Guzmán, con el propósito de presentarle sus respetos y darle el parabién a los desposados.

Antes de las cuatro de la mañana se tomaron unas copas de champaña por la futura dicha de los contrayentes y acto continuo siguieron el camino de la iglesia a recibir la bendición de manos del Presbítero Carmona.

Terminada la ceremonia nupcial, cambiados los apretones de manos consiguientes, en medio de alegría, y entre sus numerosas amistades, se sirvió una taza de café a los concurrentes, reinando la más franca cordialidad.

Por tren de las ocho los recién casados se fueron a San José, donde pasarán la luna de miel.

Deseamos al nuevo matrimonio, presidido por la égida del trabajo y la virtud, toda suerte de dicha y damos las gracias a los señores don Miguel Guzmán y don Miguel Brenes, padres de los desposados, por el rato agradable que nos hicieron pasar a su lado con motivo de la fiesta nupcial.

Congreso de diputados

Exposición y proyecto de decreto leído por su autor el diputado don Francisco de P. Amador, en la sesión del martes 13 de Julio de 1915, para erigir en cantón el distrito de Montes de Oro, de esta provincia

Señores Diputados:

De las diversas gestiones que han cursado en la Cámara durante los últimos tres años, encaminadas a la creación de nuevos cantones, ninguna tan justa, ni con mejores títulos que la abonen, como la del vecindario de Montes de Oro, en la provincia de Puntarenas.

Circunstancias ajenas a la voluntad del Congreso, han demorado la satisfacción del patriótico y progresista anhelo de aquellos vecinos, y para obviarlas he formulado el proyecto de decreto que leeré en seguida.

Como lo demuestra la Memoria de Gobernación, el distrito relacionado cuenta con recursos suficientes. No considero demás manifestar que aparte de toda clase de elementos de vida propia, y de personal apto, para manejarse por sí mismo, es el centro de varias minas en explotación; y sus terrenos, si ricos e imales, también están, por grandes extensiones, convertidos en campos agrícolas, que constituyen el granero de varios mercados.

Su cabecera, Miramar, se envanece de mejoras tales como edificio Municipal, ermita, alumbrado eléctrico, cañería, etc. realizadas y atendidas sin auxilios del Estado.

En virtud de las consideraciones anteriormente expuestas, tengo la honra de someter a la deliberación de la Cámara, el siguiente proyecto de ley.

El Congreso, de.

DECRETA:

Art. 1º—Se erige en Cantón, bajo el número cuarto, el distrito de Montes de Oro, en la provincia de Puntarenas. Se denominará Montes de Oro y tendrá por cabecera la población de Miramar con el título de Villa.

Art. 2º—Formarán el Cantón los siguientes distritos:

1º—Miramar, Las Delicias, Río Seco, Zagala Vieja, Montezump, Zapotal, Ojochal, Sabana Bonita, Pavones y La Trinidad.
2º—La Unión, Zagala Nueva, Palmital, Cedral y Arancibia; y
3º—El Tigre, La Isla, Santa Ana, Santa Rosa y La Esperanza.

Art. 3º—Se fijan los límites del Cantón, así: Por el Norte, la cordillera central, línea imaginaria de Este a Oeste, de las nacientes del río Guatuso Barranca a las cabeceras del río Aranjuez, o sea la divisoria por ese rumbo, entre las provincias de Puntarenas y de Alajuela; por el Sur, cantón de Puntarenas, en medio camino del arreo hasta llegar a la quebrada de La Esperanza, la cual se sigue en todo su curso aguas arriba hasta sus nacimientos, y de este último punto una línea que pasando por la parte más alta del cerro San Miguel llegue a la quebrada conocida con el nombre de Piedra de Fuego, en el cantón de Esparta; por el Este, distrito de San Jerónimo, Cantón de Esparta; y Cantón de San Ramón, siendo el lindero por ese rumbo, en parte, la quebrada Piedra de Fuego, la que sigue aguas arriba hasta sus nacimientos y de aquí una línea recta que alcance el río Guatuso-Barranca, el cual se sigue aguas arriba hasta sus nacimientos; y por el Oeste, distrito de Chomes y de La Pitahaya del Cantón de Puntarenas, río Aranjuez en medio hasta llegar al callejón de Bonilla, siguiendo el citado callejón de Oeste a Este hasta la quebrada del Palo y ésta aguas abajo hasta llegar al camino del arreo.

Transitorio: el nuevo cantón será inaugurado el 1º de Enero de 1916

Al Poder Ejecutivo. Dado, etc.
Señores Diputados.
F. DE P. AMADOR
San José, 7 de Julio de 1915.

Claudio de Jesús Cervantes, Amado Delgado, Víctor M. Bogantes, Alejandro Arguedas, José Cob Ch., Célamo Quintero, José León Vargas, Federico González J.

Contestación

Señores Leonardo Jiménez, José María Segura, J. López Miguel Flores y compañeros

Miramar

Vivamente agradecido por telegrama. No merezco felicitación, pues apenas cumplo con mis deberes de diputado y presidente municipal, haciendo que se cumplieran las legítimas aspiraciones de ese vecindario. Mi congratulación sincera y mi voto por el bienestar y felicidad del nuevo cantón, y por Uds. que dedican todos sus empeños y energías al progreso y desenvolvimiento de Montes de Oro.

affmo.

F. DE P. AMADOR,
Presidente municipal



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

CAREYERIA SALVADOREÑA

ESTABLECIDA EN LA CALLE DEL COMERCIO

Casa de Veranes

Donde encontrarán los precios más económicos de plaza. Todo trabajo será atendido con prontitud y esmero por su propietario,

José L. López

Puntarenas, Costa Rica

Luis Antonio Soto

CORREDOR JURADO

AGENTE COMISIONISTA

Oficina frente al Parque Victoria. Apartado n.º 110. Dirección telegráfica "LAS". Código A. B. C. 5º Edición. PUNTAARENAS—COSTA RICA. A. C.

Desde esta fecha

se ha hecho cargo de la Agencia Exclusiva de la célebre harina marca

FLECHA

EN PUNTARENAS, DON NAPOLEON SOTO

a quien deben dirigirse todos los pedidos para esta provincia.

El precio será siempre de

Ct. 14-75 el quintal

Puesta en la Estación de San José

En Puntarenas ct. 15.25

Quedan autorizados nuestros Agentes para garantizar que con el uso de esta harina se obtiene un *exceso de utilidad de* -- Un colon cincuenta céntimos --

por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina hasta ahora conocida en esta República. Esto podemos comprobarlo con certificados de casi todos los panaderos del país, que obran en nuestro poder y que además de referirse a esto, aluden a las muchas otras bondades de nuestra harina.

LINDO BROS SAN JOSE

Una parte del comercio del cantón de Abangares.

BARBERIA "LA ASEPTICA"

de

Juan Chávez Ugarte

JOSE CHAN LI

Depósito permanente de mercaderías en todos los ramos.—Ventas al por mayor y al detal.—Renovación constante.

Ya sabe el público de las Juntas y pueblos circunvecinos que el acreditado establecimiento comercial de

NICANOR VAZQUEZ

vende las mercaderías a los precios más bajos de la plaza. Cuenta con dos billares bien montados para que el público se distraiga en las noches.

La Competencia

Gran carnicería de Gilberto Martínez, única en su género que puede satisfacer el gusto de los junteños, porque destaza el afamado ganado de la bajura y vende a precios de situación.

¿Cuál es el establecimiento más visitado en Abangarez

Indudablemente que es el de SALOMON CHAJUD, porque cuenta con todo lo necesario para atender su numerosa clientela en los ramos de Restaurant y Panadería. Surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Dormitorios ventilados e higiénicos.

DEPOSITO de la famosa Pomada "Salmon" que cura el reumatismo y toda clase de úlcera, por difíciles que sean.

HAL MEKBEL

Tienda y Pulpería bien surtida, a precios sumamente bajos.

NO DEBEN olvidar los vecinos de Abangarez que José M. González Z. es el único en este lugar que se hace cargo de asuntos judiciales y de Administración Pública.

MANUEL CEBAS

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, vende los artículos de primera necesidad y consumo público.

Francisco Apuy

Tienda y Pulpería. Sus precios son sumamente módicos.

Ricardo Chan

Pulpería y tienda. Artículos de fantasía y surtido completo de calzado.

Vicente Bonilla

Tienda, Pulpería y Hotel. Único que cuenta con todo lo más necesario para atender a sus parroquianos. Carnicería de res y cerdo.

Nicolás Camacho

En su establecimiento vende a precios reducidos los artículos del país y extranjeros.

Los triunfos de Amador

Felicitación de Montes de Oro

Miramar, 15 de julio.

Al diputado don F de P. Amador.

San José

Felicitamos a Ud. por el triunfo obtenido en la Cámara para elevar a cantón este distrito y en tal virtud nos congratulamos de tener hombres como Ud. que se empiezan por el progreso de los pueblos que desean su emancipación política y en bien de los intereses generales del país.

Rogamos a Ud. se sirva aceptar nuestros sinceros agradecimientos, y por su digno medio hacerlos extensivos a los señores diputados que colaboraron en bien de nuestra causa. De Ud. atentos servidores L. Jiménez S., J. M. Segura U., J. López, Miguel Flo-

res, Antenor González, Rafael Ajoich, Nestal Jiménez, Alejo Villalobos, Zacarías Delgado, Víctor Manuel Hidalgo, Juan Corrales, José Pino, Rafael Cordero, Gabriel Cordero, Javier Bogarín, Raimundo Alvarado, Rafael León, Francisco Cascante, Gregorio Prendas, Ramón González G., Tobías Barquero, Desiderio García, J. Ascensión Rodríguez, Venancio Ramírez, Tito González, Domingo Flores, Leandro González, Justo Morales, Zacarías González G., Adolfo González G., Rubén Rodríguez, C. Sotomayor y Medina, Lino Picado, Víctor Jiménez, Moisés Ardón, N. de J. de Ramírez S., Leonte Jiménez R., Luis Herrera J., Delfín Vázquez, Moisés Conitrillo, A. Solmo González R., Elías Cordero S., Belisario Delgado,

En San Lucas

Terminaron las fiestas del centro "Estudio y Recreo" con que obsequiaron a sus colegas de la enseñanza, cerrándolas con broche de oro, que harán anales en la historia de este pueblo.

El miércoles, a la una de la tarde, todo el cuerpo de inspectores y el profesorado de esta provincia, asistió al festival dedicado a los presos de San Lucas, para lo cual se embarcaron en las gasolineras la "Sultana" y la "Josefita", haciendo rumbo a dicha isla.

Demás está decir que durante la travesía hubo derroche de buen humor y de chistes, pasando un agradable rato en unión de las distinguidas damas y de las bellas señoritas, que formaron la comitiva.

Una vez allá y después de la visita oficial, el inspector don Juan R. Meoño hizo uso de la palabra, emocionante y nerviosa, con dejos de compasión y de cariño para los reclusos, haciéndoles ver que las puertas de la sociedad y de sus hogares, donde había el frío de la ausencia, estarían siempre abiertas y que debían de hacer un llamamiento a la voluntad para regenerarse.

Durante la peroración del amigo Meoño, vimos desprenderse y correr por las mejillas de algunos de los empujados por la fatalidad al crimen, lágrimas quizá de verdadero arrepentimiento y a varias de las delicadas señoritas llevar el pañuelo a los ojos, embargadas por la sentimental escena. El orador cosechó muchos aplausos y apretones de manos.

Enseguida el profesor don Clímaco Pérez, en nombre de dicha Sociedad y por encargo del tribunal calificador, procedió a condecorar al agraciado que obtuvo el primer premio en el certamen del mejor trabajo sobre el alcoholismo, el gran victimario de las nuevas generaciones.

Ese hermoso trabajo, hermoso por las verdades crueles y duras que encierra con gran acopio de experiencia, es una joya literaria digna de ser publicada, donde su autor, leyendo en sus adentros, no hizo otra cosa que traducir la historia de su vida, y resaltar el hecho de haber sido víctima del "Mal del Siglo", con que tituló sugestivamente su obra, cubierta por vergüenza con el pseudónimo de "Astenico" y llamado en el presidio con el glacial número 220. Respetemos el dolor de este nuevo arrepentido y no descubramos su nombre.

El sa orcoido con el segundo premio fué el reo Fco. Pinda, bajo el pseudónimo de Juan Valean, a quien se le regaló un libro.

A continuación y pasadas las emociones de la escena anterior, se tomaron algunas fotografías de los visitantes, y alegres y contentos se embarcaron para esta ciudad llegando como a las cinco de la tarde.

Felicitemos cordialmente al Centro que nos obsequió con tan simpática y significativa fiesta, dedicada a mitigar en parte las penas que abrumaban a los privados de libertad y que yacen amontonados allí, como escorias sociales.

Invitación

El presbítero Carmona, cura párroco de Puntarenas, ha tenido la fineza, que mucho agradecemos, de invitarnos a la recepción que ayer se le hizo al Ilustrísimo Sr. Obispo en la estación del Ferrocarril y a la misa que se celebrará en el Estero, a las siete de la mañana de hoy.

El Ministro de Cuba

El jueves llegó a esta ciudad el señor don Joaquín Alsina, Ministro de la República de Cuba ante nuestro Gobierno.

Se hospeda en el Hotel Europa y pasará una temporada entre nosotros.

Nuestra bienvenida.

Visita "La Palma"

Magnífica fresquería situada a la entrada del Muellecito del Estero, atendida por un empleado competente y amable.

Refrescos de todas clases. Granizados. Aguas gaseosas

Hay un magnífico BILLAR para el servicio de los clientes.

CAMILO MOYA PROPIETARIO

"El puñao de rosas"

Los ensayos del dúo de Pepe y Rosario en la hermosa zarzuela « El puñao de rosas », que de manera magistral desempeñaron los niños Isabel Lizano y Pedro Jiménez en la inolvidable velada de la Sociedad de Estudio y Recreo, fueron dirigidos y acompañados por los artistas don Celestino Marín y don J. Daniel Zúñiga.

Honor a quien honor merece.

JUAN R. VIQUEZ SEGREDA

Abogacía-Notariado

Atiende con actividad y honradez toda clase de asuntos civiles, criminales que se le encomienden. Da preferencia a estos últimos y defiende gratis a los pobres.

Rectificación

En la lista de empleados públicos, propagandistas de la candidatura del señor gobernador de la provincia don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo, inserta en nuestra edición anterior, figura el nombre de don Luis Ramírez, agente principal de Policía de El Pozo.

El señor Ramírez se ha mantenido hasta hoy dentro de la más estricta neutralidad. A quien se refería la lista es al agente principal de Policía de Guacimal.

Hacemos esta rectificación dando a cada cual lo suyo.

Misa de réquiem

Celebróse ayer en la iglesia parroquial misa de réquiem por el descanso del alma del que en vida se llamó Recaredo Gutiérrez Alvarez.

El acto estuvo muy concurrido.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

De Administración

El *Puntarenense* circulará en las primeras horas de la mañana los días miércoles, viernes y domingos.

El precio de suscripción es de un colón al mes, y el de los anuncios convencional. Número suelto, diez céntimos.

A las personas a quienes se les envió el primer número y no deseen suscribirse les rogamos se sirvan devolver el presente. Las que así no lo hagan las tendremos por abonadas.

EL ADMINISTRADOR

Se alquila

Desde el día 1º de Agosto se alquila la espaciosa y cómoda casa que en la actualidad ocupa el depósito de la cervicería Trauba.

Para precios y condiciones entenderse con

ULPIANO FONSECA

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA.

PROPIETARIO

HOTEL PEKIN

El hotel más popular de Puntarenas. Servicio esmerado. Limpieza completa. Precios módicos.

PEDRO QUIROS SANCHEZ

CALLE DEL COMERCIO

Taking, Lung y C^a

Gran almacén de géneros, al por mayor y al detal. Precios los más bajos de la plaza.

IMPORTACION DIRECTA

Sección especial para el Guanacaste

ANTONIO ESNA

Ofrece en su establecimiento comercial, un variado y fresco surtido de mercaderías, que acaba de recibir.

Liberia, 9 de julio de 1915.

En el acreditado establecimiento de abarrotes y géneros de

Miguel Beirute

encontrarán los precios más bajos de la plaza.

Liberia, 9 de julio de 1915.

ADOLFO ESTRADA

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y a precios de situación un surtido completo de mercaderías generales, que por su calidad tendrán el aprecio del público.

Liberia, 9 de julio de 1915

El público de Santa Cruz no debe olvidar que

Lorenzo Sing

vende en su establecimiento de abarrotes tienda y taquilla a los precios más bajos de la plaza.

Napoleón Sanchun

Acaba de recibir un variado surtido de mercaderías las que ofrece al público a precios de situación

Nicoya, 9 de julio de 1915

¿Por qué será que en Filadelfia no se ha sentido la plaga del chapulín?—Porque él encuentra toda clase de mercaderías en el acreditado establecimiento comercial de

Alejandro Luz

a precios sumamente bajos

Andres Peña

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un nuevo surtido de mercaderías que recibió en estos días las que vende de acuerdo con la situación

Bagaces, 9 de julio de 1915

VICTOR LI

Almacén de abarrotes, géneros, vinatería y taquilla todo a los precios más bajos de la plaza; artículos de fantasía para caballeros e infinidad de artículos de sedería fina

Cañas, 9 de julio de 1915

Botica "La Estrella" de José Vega Novoa

La única Farmacia que cuenta con un surtido completo de drogas y medicinas de patente

Despacho esmerado de recetas

LIBERIA

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licóres finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA



Primera campanada

Que se eumpla la ley

El artículo 8 de la ley Orgánica de Tribunales prohíbe terminantemente tomar participación en la política a los empleados del orden judicial.

Si nuestros informes son exactos, como parecen serlo, debemos declarar que aquí se viola, se burla, se hace escarnio del mandato terminante de la ley, porque hay empleados judiciales—no nos referimos al señor Juez, ni a los señores Alcaldes—que hacen política activa en la actual campaña.

Justamente alarmados los ciudadanos por esto, le siguen todos y cada uno de los pasos al funcionario que así falta a su deber, pensando con sobresalto los que tienen negocios en el Tribunal, que sus asuntos pueden encontrarse a merced del capricho del empleado figueroista, pues a espaldas de su superior, bien fácil le será influir o hacer cambiar de giro un negocio.

De las autoridades judiciales depende la suerte de los individuos, la vida, el honor, la propiedad de los ciudadanos. Es imposible que un funcionario tal se sustraiga de las seducciones de su interés partidista, si toma parte activa en la política que todo lo apasiona, que todo lo avasalla.

Consideración, respeto, circunspección, sacrificio hasta los

derechos y capacidades de la ciudadanía—como dice un autor—deben ser la norma de conducta de los funcionarios judiciales: las cuestiones de bandería, las luchas partidistas, deben serle completamente extrañas.

Pero si en cambio de eso se tiene, como en el presente caso, funcionarios con aspiraciones a la Secretaría de la Gobernación, que obedece a las intrigas de un círculo que a él mismo las sugiere, que escribe en un pretense periódico de combate, que celebra conciliábulos a cada momento con el jefe de uno de los bandos locales y sus partidarios, que trabaja activamente en la campaña actual, que se lamenta de que a puñetazo limpio no hubieran acabado con uno de los del incidente desagradable habido hace poco y que no sabe, por lo mismo, mantenerse fuera del mundo político, la desconfianza, la alarma, el escándalo tienen que ser grandes, y por el buen nombre de la justicia del país, por el buen nombre de todos sus empleados, debe hacerse real y efectiva la más severa responsabilidad, haciéndolo que vuelva al redil u obligándolo a cesar en su destino.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Las caídas del Sr. Grillo

El señor Grillo, según informes que tenemos, dijo en la Cámara que la Municipalidad de Puntarenas no pagaba los vales de la cañería de Miramar. Los vales a que aludió el diputado de la nueva alianza han sido pagados a su vencimiento.

Otra de las equivocaciones lamentables del señor Grillo está en haber asegurado que la tesorería municipal se encuentra en bancarrota, y lo aseguró en los precisos momentos que en dicha tesorería existían cerca de siete mil colones.

Además, pretendió por medio de una moción, desechada casi por unanimidad, que el Congreso o el Poder Ejecutivo nombrara un tesoro auxiliar en Miramar.

Tesorero auxiliar existe allí, señor Grillo; y no estando inaugurado el cantón, como aun no lo está, no es posible nombrar tesoro municipal.

En el de Abangárez, prescindiendo de las razones expuestas por el señor Amador, en la discusión de su proyecto, existe la circunstancia de que aquél cantón (el de Abangárez) fué inaugurado, si mal no recordamos, el día primero del mes en curso.

En el próximo número seremos más extensos.

SE DICE

Se nos informa que el señor gobernador don Clodomiro Figueroa, ha ofrecido la agencia principal de Policía de Miramar, a su amigo y propagandista de Guacimal, Carlos Quirós, quien desempeña allí como autoridad el mismo puesto.

Será verdad tal rumor? Averiguaremos lo que haya de cierto.

Sin comentarios

San José, 15 de junio de 1915.

Sr. Don H. . . .

Chomes.

Estimado Amigo:

Ahora que el compadre Segundo Sandino estuvo en Puntarenas, me dijo que usted estaba resentido conmigo; y como ignoro la causa le dirijo la presente para que me haga favor de informarme cual es ella.

Al mismo tiempo tengo el gusto de participarle que el Partido Civil hizo un convenio con el Partido Republicano para la próxima elección de Diputados y Municipales, por la cual hemos de tener la administración local durante los próximos dos años desde el primero de Enero de 1916 en adelante, con lo cual creo que tanto usted como los demás amigos, deben estar satisfechos, porque eso además de ir en beneficio del Cantón, también beneficiará los intereses del partido, no porque vayamos a despilfarrar fondos como se ha acostumbrado algunas veces, sino proporcionándoles los puestos que sean necesarios para esa administración, con lo cual haremos entender al país y a esa Provincia cómo es que se manejan fondos de la comunidad con honradez.

Esperando su contestación, quedo como siempre su afmo. amigo

M. . . .

Casa en venta

Ven lo una casa situada en Pueblo Nuevo, con 25 varas de frente por 25 de fondo, por la suma de \$ 500.00

La construcción es de madera de cuatro con techo de teja de barro.

Oye propuestas
GABRIEL CARBALLO

REGATAS

Carreras concertadas

I—"G. 1" y "G. 2", tripulados por aficionados. Premio: Mención honorífica. (Botes de 6 remos)

II—"San Juan" contra "El Colón", pilotados por Juan R. Guevara y Nicolás López Arroyo, respectivamente. Premio: \$ 25.00 (Botes de 2 remos y 1 canaleta).

III—"Victoria" contra "Rosita", pilotados por Francisco López y Hector Guevara, respectivamente. El primero bajo los auspicios del Centro de Artesanos. Premio \$ 25.00 (Botes de 3 remos).

IV—"Cadorna" contra "Joffre", pilotados por Juan Estrada y José M. Cabañes respectivamente. Premio \$ 25.00 (Chingos de 4 canaletes).

V—"Chispa" contra "San Juan". Carrera a vela en la playa, frente al Muelle. Premio: \$ 25.00.

NOTA:—Además se está viendo se concierta alguna carrera de gasolineras.

LA COMISION

Salón Mascota

Función para hoy. A las ocho y media de la noche el emocionante drama cinematográfico, dividido en cuatro partes, *La Bastarda*.

Además el Pathé Journal N° 278 B. y la cinta cómica *Cretinet se encarga del traslado*.

Se toma el pelo

Por qué prefiere la juventud porteña la barbería de A selmo Pérez?

La razón es obvia y no admite contestación; en ella el amigo Pérez, no el de la Marcha de Cádiz, atiende con exquisito gusto al cliente y maneja las tijeras con primor; mozo que allí visita a renglón seguido encuentra novia, pues este moderno Figaro le toma o corta el pelo a todo el que se le arrima. Ya losaben los verdes que quieren remozarse!

!! FOSFOROS - FOSFOROS !!

Bazar Francés

— DE —

VICTOR COIN

ANTES A. ASCH BROS

PUNTARENAS-C. R.

Painkiller
(Mata-Dolor)

Téngalo á mano para cualquier emergencia. Cuando los accidentes ocurren ó vienen repentinas enfermedades, no hay nada igual á esta medicina para curar. Es el famoso viejo remedio para calambres, cólicos, diarrea y enfermedades similares. Ninguna casa bien provista puede carecer de este sencillo y útil remedio. En donde hay niños es tan indispensable como la leche. Davis & Lawrence Co., Nueva York

No hay mas que uno, el de Perry Davis.

La Magnolia

La cantina de moda

Las personas de gusto acuden a tomar los magníficos refrescos, especialidad de la casa. Espaciosos salones. Música a todas horas.

FRANCO HUEZO

ESTABLECIMIENTO DE CAREYERIA

EL MAS POPULAR DE PUNTARENAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios de situación.

Una visita y os convenceréis.

WO CHONG y C^a

Juan R. Cheng

Pulpería, vinatería, taquilla, tienda, almacén de abarrotes.

Precios de situación.

CALLE DEL COMERCIO

SE ALQUILA

una pieza en el Mercado, calle del Comercio.

En esta administración informarán.

Alejandro Molina

Joyería y Careyeria

La más antigua del país. Se hace cargo de toda clase de trabajos.

ESPECIALIDAD EN OBRAS DE ARTE

Juan Benito Wong

Gran establecimiento al por mayor y menor.

Licores del país. Abarrotes y tejidos.

AL POR MAYOR Y MENOR

Si Ud. quiere hacerse de más clientela en su zapatería

Compre la suela que vende en ésta José Rodríguez, elaborada en Heredia por Julio Sánchez.

Depósito en casa de Francisca Salamanca

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

LA EUREKA

Cantina y Refresquería—La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES

DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte —Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA—ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación